	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-TH-012
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	TALENTO HUMANO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO DE INDUCCIÓN – CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		Vigente desde: 04/08/2014

FECHA:	27 DE JULIO DE 2022	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA:	1.032.357.305
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE		

TEMATICA DESARROLLADA DURANTE LA INDUCCIÓN

INDUCCIÓN GENERAL

La Direccion de Talento Humano, dio a conocer al CONTRATISTA, la información básica sobre la Gobernación del Tolima, como Misión – Visión – Política de Calidad – Código de Ética – Código de Buen Gobierno, Estructura – Reglamento Interno, Deberes y Derechos, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Procedimiento para obtener el carné de la Entidad, entre otros temas relacionados.

INDUCCIÓN ESPECÍFICA

El líder del área en donde prestará sus servicios el CONTRATISTA, realizó la presentación del talento humano de la dependencia, las instalaciones, equipos y herramientas de trabajo disponibles, para el cumplimiento del objeto y las obligaciones definidas en el acto contractual.

INDUCCIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El profesional delegado por el Representante de la Dirección para el SIG, explicó al CONTRATISTA el funcionamiento e interacción del Modelo de Operación por Procesos adoptado en la entidad, la documentación necesaria para el desarrollo de sus actividades (Códigos, Manuales, Mapa de Procesos, Caracterizaciones de Procesos, Procedimientos, Instructivos, Indicadores, Mapas de Riesgos, normograma, etc.) y los registros que se deben diligenciar, en el marco del Sistema Integrado de Gestión.

FIRMAS

Como constancia del desarrollo de las actividades anteriormente descritas, firman:

Dirección de Talento Humano

Líder del Proceso o de área

Representante de la Dirección para el SIG

COMPROMISO

Mediante la firma de éste documento ***declaro*** que he recibido, leído y comprendido los lineamientos definidos por la Gobernación del Tolima y ME **COMPROMETO** a su cumplimiento y adopción.

Cristina Tejada A.

Firma del contratista

Número del Contrato 1626 Fecha del Contrato: 10/01/2022 Dependencia: DIRECCION DE INFANCIA Y JUVENTUD

27/07/2022

Cualquier tipo de alteración o suplantación en el presente registro, se cataloga como causal de mala conducta del servidor público y estará sujeto a las sanciones establecidas en el Código Único Disciplinario (Ley 734 de 2002).

